DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN.

14 CATORCE DE ENERO DEL 2025 DEL DOS MIL VEINTICINCO

EN LA CIUDAD DE ZAMORA, MICHOACÁN; SIENDO LAS **17:18 DIECISIETE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS** DEL DÍA **14 CATORCE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO,** REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL, PARA CELEBRAR SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO; EN ATENCIÓN A LA **CONVOCATORIA** DE LA **DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA,** LA CUAL FUE NOTIFICADA EN LEGAL Y DEBIDA FORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN; HABIENDO PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA **1.-** LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. **2.-** LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. **3.-** LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EN LA SESIÓN DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 27 VEINTISIETE DE DICIEMBRE DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. **4.-** EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN; ARTÍCULO 41 DEL BANDO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN; ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 9 FRACCIÓN III, SEGUNDO PÁRRAFO, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA. SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, SE DECLARE COMO RECINTO OFICIAL, LA "ROTONDA DE LOS HOMBRES ILUSTRES" UBICADA EN LA AV. MADERO SUR EN LA CALZADA ZAMORA-JACONA, COLONIA LA LUNETA DE ESTA CIUDAD; PARA CELEBRAR SESIÓN SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL 451 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE ZAMORA; EL DÍA SÁBADO 18 DIECIOCHO DE ENERO DEL PRESENTE AÑO; EN PUNTO DE LAS 17:30 HRS. DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS. **5.-** LA SÍNDICA MUNICIPAL, MTRA. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 69 FRACCIÓN XI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN CONCORDANCIA CON EL NUMERAL 10 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LO SIGUIENTE: A) SE AUTORICE LA DESINCORPORACIÓN Y DONACIÓN DE UNA FRACCIÓN DE PREDIO RUSTICO PATRIMONIO MUNICIPAL CON FRENTE A LA AVENIDA SAN MIGUEL LLAMADO "LA ALCANCÍA" Y LA MITAD DEL LLAMADO "LA BOLSA" Y FRACCIÓN DE PREDIO "P" QUE FORMARON PARTE DEL RANCHO LLAMADO "SAN JOSÉ DE LA BEATILLA" DE ESTE MUNICIPIO DE ZAMORA, CON UNA SUPERFICIE 13,602.17 TRECE MIL SEISCIENTOS DOS METROS CON DIECISIETE CENTÍMETROS METROS CUADRADOS EN FAVOR DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDÍGENA DE MICHOACÁN, CUYA PROPIEDAD SE ACREDITA CON EL TÍTULO NÚMERO 1179 MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE DE FECHA 05 CINCO DE OCTUBRE DE 2012 DOS MIL DOCE, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD RAÍZ EN EL ESTADO, BAJO EL REGISTRO 28 VEINTIOCHO, TOMO 3217 TRES MIL DOSCIENTOS DIECISIETE , DEL LIBRO DE PROPIEDAD CORRESPONDIENTE AL DISTRITO DE ZAMORA, MICHOACÁN. B) LA FRACCIÓN DEL PREDIO QUE SE ENTREGARÁ EN DONACIÓN CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN TRES LÍNEAS LA PRIMERA 36.05 MTS QUE CORRE DE ORIENTE A PONIENTE, LA SEGUNDA EN 31.45 MTS, QUE CORRE DE NORTE A SUR Y LA TERCERA EN 63.08 MTS. QUE CORRE DE ORIENTE A PONIENTE, AMBAS COLINDANDO CON PROPIEDAD QUE SE RESERVA EL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA; AL SUR: 103.53 MTS. COLINDANDO CON JOSÉ GALLEGOS ESQUIVEL Y CARMEN GONZÁLEZ ESQUIVEL, CANAL DE POR MEDIO; AL ORIENTE: 146.79 MTS. COLINDANDO CON LILIANA JULIETA GARCÍA ROCHA; Y, AL PONIENTE: 131,73 MTS. COLINDANDO CON LILIANA JULIETA GARCÍA ROCHA. SE DETERMINARÁ LA CONSTITUCIÓN DE UNA SERVIDUMBRE COMÚN DE PASO SOBRE EL PREDIO QUE SE RESERVA EL AYUNTAMIENTO PARA USUFRUCTO TANTO DE LA DONANTE COMO DE LA DONATARIA QUE CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 589.97 M2 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: NORTE: 8.81 MTS CON FRENTE A LA CALLE AVENIDA SAN MIGUEL; SUR: 9.35 MTS CON PREDIO QUE SE DONA A LA UNIVERSIDAD; ORIENTE: 66.71 MTS. CON LILIANA JULIETA GARCÍA ROCHA Y, AL PONIENTE: 64.74 MTS. CON PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO. C) SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, A LA SINDICA MUNICIPAL Y AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN PROCEDAN NOTARIALMENTE A LA CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE DONACIÓN RESPECTIVO EN FAVOR DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDÍGENA DE MICHOACÁN, CON DESTINO A LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO CENTRO DE SERVICIO DE EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN. LOS GASTOS DE ESCRITURACIÓN CORRERÁN POR CUENTA DE LA DONATARIA. D) LA DESINCORPORACIÓN SE OTORGARÁ DE MANERA CONDICIONADA AL CUMPLIMIENTO DEL DESTINO Y USO PROPUESTO EN EL PRESENTE DICTAMEN, POR LO CUAL DEBERÁ INCLUIRSE EN LA ESCRITURA PÚBLICA UNA CLÁUSULA DE REVERSIÓN, PARA QUE EN EL CASO DE QUE NO SE CUMPLA CON LOS FINES PREVISTOS EL BIEN INMUEBLE PUEDA VOLVER AL PATRIMONIO MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN. E) SE ORDENE LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN LA SUPERFICIE DONADA MATERIA DEL PRESENTE ACUERDO. ASUNTOS GENERALES. **6.-** EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, LIC. EDUARDO RUIZ VILLASEÑOR; SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LA RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR DE PLANEACIÓN, DESARROLLO

COPIA SIN VALOR OFICIAL

URBANO Y MEDIO AMBIENTE, LIC. FRANCISCO GUTIÉRREZ LEÓN, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN CLAUSURA DE LA SESIÓN. **7.-** ASUNTOS GENERALES. **8.-** CLAUSURA DE LA SESIÓN -------------------

---- SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL **PRIMERO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA; QUE PARA DAR INICIO A LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA, SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MUNÍCIPES: CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, PRESIDENTE MUNICIPAL; MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, SÍNDICA MUNICIPAL Y LOS REGIDORES: GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ; MARIANA VICTORIA RAMÍREZ; EDUARDO RUIZ VILLASEÑOR; NATALIA GARIBAY ALDRETE; ÁLVARO ISMAEL GARCÍA FERNÁNDEZ; PAULA GEORGINA AYALA CURIEL; JUAN DEL SAGRADO CORAZÓN ENRÍQUEZ ZULAICA; DIANA JAZMÍN GARCÍA AGUILAR; ÉDGAR BARUSH LOREDO ARIZAGA; BRENDA BERENICE ÁLVAREZ ARMENDÁRIZ; CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES Y JOEL ARMANDO VERDUZCO DÍAZ.----

--- EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: *"MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, EXISTIENDO EL QUORUM LEGAL PARA SESIONAR, DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN POR ESTE CUERPO COLEGIADO, GOZARAN DE VALIDEZ Y DE EFICACIA LEGAL. LE SOLICITO SEÑOR SECRETARIO SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN".* --

--- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: *"COMO ORDENA PRESIDENTE".* --

---- EN DESAHOGO DEL SEGUNDO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. - LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. --

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: *"SON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SI GUSTAN LEVANTAR SU MANO PARA LA APROBACIÓN DE LA MISMA. MUCHAS GRACIAS, APROBADA LA ORDEN DEL DÍA PRESIDENTE".* -

---- EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: *"MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SECRETARIO, PROCEDA CON EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO".* --

---- EN DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EN LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 27 VEINTISIETE DE DICIEMBRE DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. --------------

---- ACTO CONTINUO, EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: *"COMO ORDENA, CON GUSTO SEÑOR PRESIDENTE ES EL ACTA Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EN LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 VEINTISIETE DE DICIEMBRE DEL 2024; POR LO CUAL EL DE LA VOZ SOLICITA DE MANERA RESPETUOSA PUEDA TOMARSE LA LECTURA DE LA MISMA Y LOS ACUERDOS TODA VEZ QUE DICHA ACTA PRÁCTICAMENTE YA HA SIDO FIRMADA POR TODOS LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES Y PODAMOS IR A LA APROBACIÓN DE DICHO DOCUMENTO. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SI GUSTAN LEVANTAR SU MANO POR FAVOR. MUCHAS GRACIAS, APROBADO PRESIDENTE".* ------------------

--- EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: *"GRACIAS, CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SECRETARIO, PROCEDA POR FAVOR CON EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTOS".* --

---- EN DESAHOGO DEL CUARTO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. - EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN; ARTÍCULO 41 DEL BANDO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN; ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 9 FRACCIÓN III, SEGUNDO PÁRRAFO, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA. SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, SE DECLARE COMO RECINTO OFICIAL, LA "ROTONDA DE LOS HOMBRES ILUSTRES" UBICADA EN LA AV. MADERO SUR EN LA CALZADA ZAMORA-JACONA, COLONIA LA LUNETA DE ESTA CIUDAD; PARA CELEBRAR SESIÓN SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL 451 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE ZAMORA; EL DÍA SÁBADO 18 DIECIOCHO DE ENERO DEL PRESENTE AÑO; EN PUNTO DE LAS 17:30 HRS. DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS.--

--- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: *"SI COMO ORDENA SEÑOR PRESIDENTE; SI EL CUARTO DE LOS PUNTOS EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 41 DEL BANDO DE GOBIERNO RECIENTEMENTE REFORMADO ASÍ COMO EL ARTÍCULO 9, FRACCIÓN III DEL PÁRRAFO DE REGLAMENTO DE SESIONES, SE PUEDA DECLARAR COMO RECINTO OFICIAL LA ROTONDA DE LOS HOMBRES ILUSTRES, UBICADA EN LA AVENIDA MADERO SUR DE*

COPIA SIN VALOR LEGAL

LA CALZADA ZAMORA- JACONA DE ESTA CIUDAD CON LA FINALIDAD DE PODER CELEBRAR LA SESIÓN SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL 451 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE DICHA CIUDAD, LA CITA ESTA PREVISTA PARA INICIAR LA SESIÓN ORDINARIA PERDÓN, LA SESIÓN SOLEMNE A LAS 17:30 DIECISIETE TREINTA HORAS DE ESTE 18 DIECIOCHO DE ENERO EN ESA UBICACIÓN Y QUE SE SOLICITA SE PUEDA DECLARAR RECINTO OFICIAL PARA QUE EL AYUNTAMIENTO LLEVE A CABO LA SESIÓN EN ESE LUGAR. ESE ES EL PUNTO QUE ESTA EN LA MESA, NO SE SI EXISTA ALGÚN COMENTARIO RESPECTO AL PUNTO QUE ESTA A DISCUSIÓN, NO SIENDO ASÍ CON SU PERMISO PRESIDENTE, SOLICITO LA VOTACIÓN RESPECTIVA PARA DICHO PROYECTO DE ACUERDO, QUIÉN ESTE POR LA AFIRMATIVA SI GUSTA LEVANTAR SU MANO Y TOMO VOTACIÓN. MUCHÍSIMAS GRACIAS, APROBADO PRESIDENTE". -

--- NO HABIENDO INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO. -

---- **ACUERDO NÚMERO 62.-** POR UNANIMIDAD/MAYORÍA DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULO 41 DEL BANDO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN; ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 9 FRACCIÓN III, SEGUNDO PÁRRAFO, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; SE DECLARE COMO RECINTO OFICIAL, LA "ROTONDA DE LOS HOMBRES ILUSTRES" UBICADA EN LA AV. MADERO SUR EN LA CALZADA ZAMORA-JACONA, COLONIA LA LUNETA DE ESTA CIUDAD; PARA CELEBRAR SESIÓN SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL 451 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE ZAMORA; EL DÍA SÁBADO 18 DIECIOCHO DE ENERO DEL PRESENTE AÑO; EN PUNTO DE LAS 17:30 HRS. DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS. COMISIONÁNDOSE PARA QUE DÉ SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO Y A LAS REGIDORAS Y LOS REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

--- **EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA:** *"MUCHAS GRACIAS. QUIERO HACER UN COMENTARIO AQUÍ, AGRADEZCO MUCHO LA VOTACIÓN DE LAS REGIDORAS Y REGIDORES. ES BIEN IMPORTANTE QUE DEMOS A CONOCER LUGARES EMBLEMÁTICOS DE NUESTRO HERMOSO VALLE, DE NUESTRA HERMOSA CIUDAD Y QUE MÁS QUE LLEVANDO LAS REUNIONES SOLEMNES DE CABILDO SE HAN HECHO EN LA CASONA PARDO, AHORA POR PRIMERA VEZ EN LA ROTONDA DE LOS HOMBRES ILUSTRES, EN LA CONCHA ACÚSTICA RECIÉN REMODELADA Y ES DARLE VIDA A CADA UNO DE LOS ESPACIOS QUE TENEMOS EN NUESTRA BELLA CIUDAD, MUCHÍSIMAS GRACIAS".*

---**ACTO CONTINUO, EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA:** *"MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, PROCEDA POR FAVOR CON EL DESAHOGO DEL QUINTO DE LOS PUNTOS".* - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

---- **EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA:** *"COMO ORDENA SEÑOR PRESIDENTE".* -

---- **EN DESAHOGO DEL QUINTO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. -** LA SÍNDICA MUNICIPAL, MTRA. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 69 FRACCIÓN XI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN CONCORDANCIA CON EL NUMERAL 10 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LO SIGUIENTE: A) SE AUTORICE LA DESINCORPORACIÓN Y DONACIÓN DE UNA FRACCIÓN DE PREDIO RUSTICO PATRIMONIO MUNICIPAL CON FRENTE A LA AVENIDA SAN MIGUEL LLAMADO "LA ALCANCÍA" Y LA MITAD DEL LLAMADO "LA BOLSA" Y FRACCIÓN DE PREDIO "P" QUE FORMARON PARTE DEL RANCHO LLAMADO "SAN JOSÉ DE LA BEATILLA" DE ESTE MUNICIPIO DE ZAMORA, CON UNA SUPERFICIE 13,602.17 TRECE MIL SEISCIENTOS DOS METROS CON DIECISIETE CENTÍMETROS METROS CUADRADOS EN FAVOR DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDÍGENA DE MICHOACÁN, CUYA PROPIEDAD SE ACREDITA CON EL TÍTULO NÚMERO 1179 MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE DE FECHA 05 CINCO DE OCTUBRE DE 2012 DOS MIL DOCE, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD RAÍZ EN EL ESTADO, BAJO EL REGISTRO 28 VEINTIOCHO, TOMO 3217 TRES MIL DOSCIENTOS DIECISIETE , DEL LIBRO DE PROPIEDAD CORRESPONDIENTE AL DISTRITO DE ZAMORA, MICHOACÁN. B) LA FRACCIÓN DEL PREDIO QUE SE ENTREGARÁ EN DONACIÓN CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN TRES LÍNEAS LA PRIMERA 36.05 MTS QUE CORRE DE ORIENTE A PONIENTE, LA SEGUNDA EN 31.45 MTS, QUE CORRE DE NORTE A SUR Y LA TERCERA EN 63.08 MTS. QUE CORRE DE ORIENTE A PONIENTE, AMBAS COLINDANDO CON PROPIEDAD QUE SE RESERVA EL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA; AL SUR: 103.53 MTS. COLINDANDO CON JOSÉ GALLEGOS ESQUIVEL Y CARMEN GONZÁLEZ ESQUIVEL, CANAL DE POR MEDIO; AL ORIENTE: 146.79 MTS. COLINDANDO CON LILIANA JULIETA GARCÍA ROCHA; Y, AL PONIENTE: 131,73 MTS. COLINDANDO CON LILIANA JULIETA GARCÍA ROCHA. SE DETERMINARÁ LA CONSTITUCIÓN DE UNA SERVIDUMBRE COMÚN DE PASO SOBRE EL PREDIO QUE SE RESERVA EL AYUNTAMIENTO PARA USUFRUCTO TANTO DE LA DONANTE COMO DE LA DONATARIA QUE CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 589.97 M2 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: NORTE: 8.81 MTS CON FRENTE A LA CALLE AVENIDA SAN MIGUEL; SUR: 9.35 MTS CON PREDIO QUE SE DONA A LA UNIVERSIDAD; ORIENTE: 66.71 MTS. CON LILIANA JULIETA GARCÍA ROCHA Y, AL PONIENTE: 64.74 MTS. CON PROPIEDAD

COPIA SIN VALOR LEGAL

DEL AYUNTAMIENTO. C) SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, A LA SINDICA MUNICIPAL Y AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN PROCEDAN NOTARIALMENTE A LA CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE DONACIÓN RESPECTIVO EN FAVOR DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDÍGENA DE MICHOACÁN, CON DESTINO A LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO CENTRO DE SERVICIO DE EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN. LOS GASTOS DE ESCRITURACIÓN CORRERÁN POR CUENTA DE LA DONATARIA. D) LA DESINCORPORACIÓN SE OTORGARÁ DE MANERA CONDICIONADA AL CUMPLIMIENTO DEL DESTINO Y USO PROPUESTO EN EL PRESENTE DICTAMEN, POR LO CUAL DEBERÁ INCLUIRSE EN LA ESCRITURA PÚBLICA UNA CLÁUSULA DE REVERSIÓN, PARA QUE EN EL CASO DE QUE NO SE CUMPLA CON LOS FINES PREVISTOS EL BIEN INMUEBLE PUEDA VOLVER AL PATRIMONIO MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN. E) SE ORDENE LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN LA SUPERFICIE DONADA MATERIA DEL PRESENTE ACUERDO. ------------------------
----
---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: *"EL QUINTO DE LOS PUNTOS CORRESPONDE A LA SÍNDICA PODER EXPONER, ES RESPECTO AL PROYECTO DE DONACIÓN PARA LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDÍGENA, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ".* -
----
---- EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: *"MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, LES SALUDO COMO SIEMPRE CON MUCHO AFECTO, SEÑOR PRESIDENTE, REGIDORAS, REGIDORES Y A TODOS LOS QUE NOS SIGUEN A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES, TENGAN USTEDES MUY BUENAS TARDES. EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, FINANCIAMIENTO Y PATRIMONIO QUE ENCABEZO, ME PERMITO SOMETER A CONSIDERACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO QUE CONTIENE PROPUESTA DE DONACIÓN DE FRACCIÓN DE PREDIO PATRIMONIO MUNICIPAL EN FAVOR DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDÍGENA DE MICHOACÁN (UIIM), SOMETIENDO LA MATERIA DEL MISMO, DESDE LUEGO A LA CONSIDERACIÓN, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO EN PLENO, PARA QUE SE RESUELVA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 52 FRACCIÓN I, 157 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y 20, 26, 27 Y DEMÁS RELATIVOS DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; BASÁNDONOS EN LA MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN CONTENIDOS EN EL DICTAMEN QUE TODOS USTEDES TIENEN ACOMPAÑANDO A SU ORDEN DEL DÍA. LA EDUCACIÓN ES Y SERÁ UN EJE RECTOR DE LA SOCIEDAD YA QUE BRINDA HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA FACILITAR EL ACCESO A OPORTUNIDADES Y A SU VEZ MEJORA LA CALIDAD DE VIDA EN CADA PERSONA Y EN LA SOCIEDAD EN GENERAL. CITO A LA LETRA: "LA EDUCACIÓN ES UN DERECHO HUMANO FUNDAMENTAL QUE PERMITE SACAR A LOS HOMBRES Y LAS MUJERES DE LA POBREZA, SUPERAR LAS DESIGUALDADES Y GARANTIZAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE". NO OBSTANTE, 244 MILLONES DE NIÑOS Y JÓVENES DE TODO EL MUNDO SIGUEN SIN ESCOLARIZACIÓN POR RAZONES SOCIALES, ECONÓMICAS O CULTURALES. EL DERECHO A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD ESTÁ INDISOLUBLEMENTE LIGADO A LA DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y A MUCHOS OTROS INSTRUMENTOS NORMATIVOS INTERNACIONALES, QUE SON EL RESULTADO DEL TRABAJO CONJUNTO DE LA UNESCO Y LAS NACIONES UNIDAS. EL ARTÍCULO 2° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS RECONOCE QUE LA NACIÓN TIENE UNA COMPOSICIÓN PLURICULTURAL SUSTENTADA ORIGINALMENTE EN SUS PUEBLOS INDÍGENAS, A LOS QUE DEBE FACILITARSE EL ACCESO AL DERECHO DE RECIBIR EDUCACIÓN PÚBLICA, CONTENIDO EN EL ARTÍCULO 3° CONSTITUCIONAL Y EN LAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, PARA LOGRAR LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL INDIVIDUO. LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN ES REGLAMENTARIA Y EMANA DEL ARTÍCULO TERCERO CONSTITUCIONAL CUYO OBJETO ES REGULAR LA EDUCACIÓN QUE IMPARTA EL ESTADO, FEDERACIÓN, ESTADOS, CIUDAD DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y LOS PARTICULARES CON AUTORIZACIÓN O CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS, LA CUAL SE CONSIDERA UN SERVICIO PÚBLICO Y ESTARÁ SUJETA A LA RECTORÍA DEL ESTADO. LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDÍGENA DE MICHOACÁN SE CREA PARA OFRECER OPCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE SEAN PERTINENTES A LAS NECESIDADES DE DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y QUE CONSTITUYAN A ALCANZAR LOS OBJETIVOS Y METAS DE COBERTURA Y EQUIDAD EN EL ACCESO A LA CALIDAD EDUCATIVA. DICHA UNIVERSIDAD CONTRIBUIRÁ A AMPLIAR LA OFERTA EDUCATIVA A LOS EGRESADOS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR, A LOS INTEGRANTES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y SOCIEDAD ZAMORANA CON EL FIN DE HACERLES LLEGAR OPCIONES EDUCATIVAS QUE LES OFREZCAN CERTIDUMBRE EN CUANTO A SU PERMANENCIA Y EXITOSA CONCLUSIÓN DE ESTE NIVEL DE ESTUDIOS, ASÍ COMO LA OPORTUNIDAD DE INCORPORARSE AL DESARROLLO LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL. BASADO EN LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, ES UN COMPROMISO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAMORA COADYUVAR CON LAS INSTANCIAS RECTORAS DE LA EDUCACIÓN EN NUESTRO ESTADO DE MICHOACÁN, EN ESTE CASO, CON LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDÍGENA DE MICHOACÁN, CON EL FIN DE CUMPLIR CON EL MANDATO CONSTITUCIONAL DE FORTALECER LAS OPCIONES DE EQUIDAD PARA EL DESARROLLO DE LOS ZAMORANOS Y POBLACIONES CIRCUNDANTES GARANTIZANDO EN NUESTRO MUNICIPIO EL DERECHO A LA EDUCACIÓN YA QUE ESTE CONSTITUYE UN DERECHO HUMANO FUNDAMENTAL E INDISPENSABLE PARA EL DESARROLLO PERSONAL DE TODOS LOS CIUDADANOS TAL Y COMO LO SEÑALA EL ARTÍCULO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PARA ELLO ES PRECISO QUE EXISTA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, ACCESO UNIVERSAL A LA ENSEÑANZA Y CRITERIOS DE CALIDAD EN SU APLICACIÓN. TAMBIÉN ES IMPORTANTE DESTACAR QUE ES ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DEL AYUNTAMIENTO DETERMINAR LOS USOS Y DESTINOS DE LOS INMUEBLES QUE CONFORMAN EL PATRIMONIO MUNICIPAL, LAS ÁREAS DE*

COPIA SIN VALOR LEGAL

DONACIÓN SON PLENAMENTE SUSCEPTIBLES PARA SER DESTINADAS A LA CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE EDUCACIÓN EN TÉRMINOS DEL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SIN EMBARGO, SU DESINCORPORACIÓN DEBE SER PLENAMENTE JUSTIFICADA PARA REALIZAR UN PROYECTO DE BENEFICIO SOCIAL DE PROVECHO COMUNITARIO Y BAJO CRITERIOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE. EXISTE UNA INMINENTE NECESIDAD DE CONTAR CON UN NUEVO CENTRO DE EDUCACIÓN EN ZAMORA YA QUE LA DEMANDA EDUCATIVA DE LA POBLACIÓN VA EN AUMENTO Y LAS NECESIDADES DE CONTAR CON ESPACIOS DIGNOS PARA BRINDAR EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR. EN ESTE CONTEXTO SE ATIENDE LA PETICIÓN DE DONACIÓN DE UN INMUEBLE PATRIMONIO MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN, UBICADO CON FRENTE A LA CALLE AVENIDA SAN MIGUEL QUE LO CONFORMA LA PARTE RESTANTE DEL PREDIO RÚSTICO INTEGRADO POR LA TOTALIDAD DEL PREDIO LLAMADO "LA ALCANCÍA" Y LA MITAD DEL LLAMADO "LA BOLSA" Y FRACCIÓN DE PREDIO "P" QUE FORMARON PARTE DEL RANCHO LLAMADO "SAN JOSÉ DE LA BEATILLA" DE ESTE MUNICIPIO DE ZAMORA, CON UNA SUPERFICIE 13,602.17 M2 CUYAS MEDIDAS Y LINDEROS QUEDAN PRECISADOS EN EL CUERPO DEL DICTAMEN, ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN DE UNA SERVIDUMBRE COMÚN DE PASO CON UNA SUPERFICIE DE 589.97 M2 CUYAS MEDIDAS Y LINDEROS QUEDAN TAMBIÉN DEBIDAMENTE PRECISADAS EN EL CUERPO DEL DICTAMEN. POR TODO LO ANTERIOR, PARTIENDO DEL ESTUDIO Y ANÁLISIS DEL ASUNTO QUE NOS OCUPA, DENTRO DEL MARCO LEGAL ANTES CITADO Y DE LOS DOCUMENTOS QUE ADJUNTAN DE MANERA ANEXA, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, FINANCIAMIENTO Y PATRIMONIO; CONCLUIMOS QUE, EL PREDIO CITADO EN EL PRESENTE DICTAMEN, ACTUALMENTE FORMA PARTE DEL ACERVO DEL PATRIMONIO DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, ES APTO PARA SER UTILIZADO Y DESTINADO EN FAVOR DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDÍGENA DE MICHOACÁN. ES CUANTO". ----------

---

--- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: *"MUCHAS GRACIAS. ADELANTE REGIDORA PAULA GEORGINA AYALA CURIEL".* ----------

---

--- EN USO DE LA VOZ, REGIDORA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO, PAULA GEORGINA AYALA CURIEL, MANIFIESTA: *"BUENAS TARDES COMPAÑEROS REGIDORES, REGIDORAS, PRESIDENTE, SÍNDICO, SECRETARIO A TODOS LOS QUE NOS VEN. YO SOLAMENTE QUIERO DESTACAR QUE DE DESDE LA LLEGADA DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL ELLOS HAN ESTADO EN ESPACIOS PEQUEÑOS COMPARTIDOS, ROLANDO DE LUGAR EN LUGAR CON LO QUE ESTO CONLLEVA; AHORA CON SU CRECIMIENTO Y DESPUÉS DE VARIOS AÑOS DE ANDAR DE UN LUGAR A OTRO POR FIN ENCONTRARON UNA ADMINISTRACIÓN QUE SE DIERA A LA TAREA DE RECUPERAR ESPACIOS Y DESIGNARLOS ADECUADAMENTE, LA RECUPERACIÓN DE ESTE TERRENO NO FUE FÁCIL, ME CONSTA QUE LA SÍNDICO ESTUVO MUCHO TIEMPO TRAS ESTE PREDIO RECUPERÁNDOLO Y QUE TODO ESTE EN NORMA, GRACIAS A SU COMPROMISO SINDICO FUE POSIBLE, MUCHAS FELICIDADES Y UAN VEZ MÁS PRESIDENTE, SE DEMUESTRA SU VISIÓN Y COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN REFORZANDO Y ABRIENDO OPORTUNIDADES A MÁS JÓVENES, ATENDIENDO UNA GRAN NECESIDAD EDUCATIVA COMO ES LA QUE TIENE ESTA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDÍGENA DE MICHOACÁN QUE CABE MENCIONAR QUE EN CADA EVENTO ESTÁN PRESENTES, TENEMOS YA CONVENIO CON ELLOS Y LA VERDAD ES UNA GRAN UNIVERSIDAD QUE HA DEMOSTRADO UN GRAN COMPROMISO CON LA SOCIEDAD. FELICIDADES POR ESTE PUNTO Y CLARO QUE MI VOTO SERA A FAVOR. GRACIAS".* ---

---

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: *"MUCHAS GRACIAS. ESTÁN PRESENTES TRES SERVIDORES PÚBLICOS DE DICHA UNIVERSIDAD, ME SOLICITA EL PRESIDENTE SOLICITAR AUTORIZACIÓN PARA EL INGRESO Y PUEDAN TENER UNA INTERVENCIÓN SUCINTA ANTE EL ÓRGANO COLEGIADO, POR LO CUAL SOLICITO SU APROBACIÓN PARA QUE PUEDAN ELLOS INGRESAR Y TENGAN UNA INTERVENCIÓN, QUIÉN ESTE POR LA AFIRMATIVA, SI GUSTA LEVANTAR SU MANO. MUCHAS GRACIAS, PODEMOS POR FAVOR PASAR AL INGENIERO FRANCISCO MÁRQUEZ TINOCO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDÍGENA DE MICHOACÁN, PRESBÍTERO FRANCISCO MARTÍNEZ GARCÍA, HONORIS CAUSA DE LA UNIVERSIDAD Y FUNDADOR Y MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ MAGALLÓN, RECTORA DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL, POR FAVOR. ADELANTE MUCHAS GRACIAS Y NOS ACOMPAÑAN TAMBIÉN AL FRENTE POR FAVOR".* ----------

---

---- EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: *"QUERIDO AMIGOS LES DAMOS LA BIENVENIDA A ESTA SESIÓN DE CABILDO EN LA QUE ESTAMOS MUY ORGULLOSOS DE PODER RECIBIRLOS, PRIMERAMENTE DECIRLES QUE EL 27 DE DICIEMBRE FUE EL TEMA DE LA DESINCORPORACIÓN Y DONDE NO HUBO NINGUNA DE LAS PARTES DE LAS REGIDURÍAS, DE NUESTRA SÍNDICO MUNICIPAL, QUE AQUÍ QUIERO HACER UN ESPECIAL RECONOCIMIENTO, LA MAESTRA MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, SÍNDICO MUNICIPAL DE LA ADMINISTRACIÓN PASADA Y LA CONTINUIDAD DE ESTE BUEN GOBIERNO, NO HA DEJADO NI UN SOLO MOMENTO DE TRABAJAR EN BASE A LA DONACIÓN DE ESTA PARTE TAN IMPORTANTE PARA QUE SE HICIERA LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDÍGENA DE MICHOACÁN CAMPUS ZAMORA, PUES NO SE CUAL VAYA A SER VERDADERAMENTE SU NOMBRE CREO QUE VA POR AHÍ Y TAMBIÉN RECONOCER DESDE LA DIRECCIÓN QUE TUVO MI GRAN AMIGA MARI CARMEN, COMO LA VI LUCHANDO Y HASTA LLORANDO, COMO ESTABAN DE UN LUGAR A OTRO LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD, LA VERDAD ES QUE APRECIO MUCHO EL GRAN CORAZÓN QUE TIENE POR LOS PUEBLOS ORIGINARIOS, POR LOS PUEBLOS INDÍGENAS; A MÍ UNA VEZ ME DIJERON, PUES ZAMORA NO TIENE PUEBLOS INDÍGENAS PRESIDENTE, USTED DE QUE SE PREOCUPA; MICHOACÁN ES UN SOLO ESTADO, ES UN SOLO MUNICIPIO PUDIERA YO DECIR, NO PODEMOS ESTAR HABLANDO DE QUE LE TOCA LA RESPONSABILIDADES NI SIQUIERA A LAS ORDENES DE GOBIERNO A LOS ORDENES DE GOBIERNO, LA RESPONSABILIDAD ES COMO ZAMORANOS, MICHOACANOS Y MEXICANOS ATENDER UNA CAUSA TAN*

SENTIDA COMO QUE ANDUVIERAN LOS ALUMNOS DE UN LUGAR A OTRO, LES PRESTABAN UNA UNIVERSIDAD, LUEGO YA SE LAS PEDÍAN, LES PRESTABAN EL CENTRO DE LAS ARTES, LUEGO YA SE LOS PEDÍAN Y ASÍ ANDUVIERON UNA ESCUELA Y OTRA, CUANDO LA SÍNDICA Y LA ESCUCHA DE NUESTRA QUERIDA AMIGA MARICARMEN ERA "POR FAVOR AYÚDENOS A TENER UN LUGAR DONDE ELLOS SE PUEDAN SENTIR A GUSTO" PORQUE TENEMOS UNA ESCUELA DE MEDICINA, UN COLEGIO DE MICHOACÁN, UNA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO, PORQUE NO TENER Y APOYAR A TODAS ESTAS PERSONAS QUE QUIEREN PREPARARSE Y QUE ES UNA FORMA DIFERENTE DE PREPARACIÓN, QUE DEBE DE SER INCLUSIVA Y QUE DEBEMOS TENER TODOS EN MENTE QUE NUNCA LOS VAMOS A DEJAR SOLOS. SALUDO CON MUCHO GUSTO AL INGENIERO FRANCISCO MÁRQUEZ TINOCO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDÍGENA DE MICHOACÁN, SEAS BIENVENIDO SIEMPRE A ZAMORA, ESTA ES TU CASA Y COMO SEGURO VA A EMPEZAR YA LA CONSTRUCCIÓN CON MUCHO GUSTO QUE TAMBIÉN ESTAREMOS APOYANDO A ESTA UNIVERSIDAD, ES UN SUEÑO QUE TAMBIÉN COMPARTE MI GRAN AMIGA, LA DOCTORA MARÍA DEL CARMEN RODRÍGUEZ MAGALLÓN, AMIGA DE TODA LA VIDA DESDE MUY CHICOS, EX RECTORA DE LA UNIVERSIDAD Y GESTORA DE LA UNIDAD ZAMORA, LA PRIMER MUJER RECTORA Y ZAMORANA QUE TIENE UN MÉRITO MUY ESPECIA Y QUE PESAR DE LOS CAMBIOS Y DE TODO, TÚ SEGUISTE FIRME DICIENDO "YO POR MI GENTE HASTA DONDE TOPE" Y BUENO PUES AL SACERDOTE FRANCISCO MARTÍNEZ GRACIÁN, HONORIS CAUSA DE LA UNIVERSIDAD, FUNDADOR Y CREADOR DE LA MISMA UNIVERSIDAD "TATA PANCHO", BIENVENIDO SIEMPRE A ZAMORA, AQUÍ VAN A ENCONTRAR GENTE AMABLE, GENTE DISPUESTA, NOS DECÍAN POR AHÍ, USTEDES NO TIENEN LA FÁBRICA DE REBOSO, DE HUARACHE, DE NO SE QUE, PERO TENEMOS ALGO QUE MUY POCOS MUNICIPIOS TIENEN, GENTE MUY ATENTA, GENTE QUE DE VERDAD QUIERE A SUS VISITANTES Y QUE TIENEN LA DISPOSICIÓN DE HOY HACER HISTORIA EN ESTO PARA QUE QUEDE POR MUCHAS GENERACIONES. NO QUEREMOS QUE NOS AGRADEZCAN ABSOLUTAMENTE NADA, ES NUESTRA OBLIGACIÓN Y NUESTRA LABOR; TAMBIÉN QUIERO DECIRLES A LOS REGIDORES, A LAS REGIDORAS, A LA SÍNDICO MUNICIPAL A USTEDES MISMOS QUE, HABÍA YA UN PROYECTO QUE HABÍA AUTORIZADO SECUFID, PARA PODER AMPLIAR UNA PARTE IMPORTANTE AHÍ CON ESPACIOS DEPORTIVOS Y NO SE QUE; Y SI LE DOLIÓ A LOS QUE ESTUVIERON YENDO A MÉXICO A ESO, PERO LES DIJE QUE LA EDUCCIÓN ERA PRIMERO, SI ENTIENDO QUE EL DEPORTE NOS ALEJA DE LOS VICIOS Y NOS HACE MÁS UNIDOS Y HACEMOS COMUNIDAD, PERO SINO HAY EDUCACIÓN ES BIEN COMPLICADO EL PROGRESO DE UNA CIUDAD, DE UN ESTADO, DE UN MUNICIPIO Y HOY CON LA COORDINACIÓN Y EL APOYO DE NUESTRO GOBERNADOR ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA, QUE DICE SÍ A LO QUE PROPONEMOS EN ZAMORA, QUE NO SUELTA, NO QUITA EL DEDO DEL RENGLÓN DE QUE ZAMORA DEBE DE PROGRESAR, COMO LO HA BAUTIZADO ÉL DESDE HACE ALGUNOS DÍAS, HACE UN MES; ZAMORA ES LA CAPITAL DEL OCCIDENTE, DEBEMOS MOSTRARNOS COMO UNA CAPITAL, COMO UN MUNICIPIO QUE VA AYUDAR NO SOLO A LOS PUEBLOS ORIGINARIOS, A LOS PUEBLOS INDÍGENAS, SINO A TODOS LOS ZAMORANOS, LAS ZAMORANAS Y A TODOS LOS PUEBLOS ORIGINARIOS. SALUDO TAMBIÉN CON GUSTO Y MÁNDENLES MI SALUDO AL DIRECTOR ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDÍGENA DE MICHOACÁN, LUIS BERNARDO LÓPEZ SOSA, QUE ACABA DE ESTAR CON EL GOBERNADOR ENTONCES, VAMOS POR BUEN CAMINO, SE QUE TAMBIÉN PRONTO VIENEN BUENAS NOTICIAS, UN PROYECTO QUE TRAJO TAMBIÉN DESDE HACE MUCHO TIEMPO UNO DE LOS EXGOBERNADORES Y QUE DE VERDAD TAMBIÉN ESTAREMOS RESPALDANDO PORQUE ES NUESTRA OBLIGACIÓN , TRABAJAR POR LA EDUCACIÓN, POR LA SALUD, POR LA UNIDAD; GRACIAS, DIOS LOS BENDIGA, DEJAMOS EL MICRÓFONO EN BOCA DE USTEDES" .----------

---

---- EN USO DE LA VOZ, EL INGENIERO FRANCISCO MÁRQUEZ TINOCO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDÍGENA DE MICHOACÁN, MANIFIESTA: *"GRACIAS, PUES BUENAS TARDES. AGRADECER PRIMERO LA POSIBILIDAD DE PODER PLATICAR CON USTEDES, EXPRESARLES UN POQUITO DE LO QUE ES LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDÍGENA DE MICHOACÁN, PERO ANTES DE ESO, DE VERDAD LOS FELICITO A TODAS Y A TODOS, PORQUE TENEMOS YA MUCHOS AÑOS TRABAJANDO EN LA VIDA PÚBLICA, ME HA TOCADO ESTAR EN DIFERENTES POSICIONES Y SÉ DE ESTO Y CRÉANME QUE ALGO QUE HEMOS VISTO EN NOSOTROS EN LOS ÚLTIMOS TIEMPOS Y DE MANERA MUY LAMENTABLE DE VERDAD, POCOS PRESIDENTES MUNICIPALES LE ESTÁN APOSTANDO A LA EDUCACIÓN, LAMENTABLEMENTE Y BUENO PUES DIGO QUE ES LAMENTABLE PORQUE LUEGO PIENSAN QUE LA RESPONSABILIDAD DE LOS PRESIDENTE ES DEL GOBIERNO FEDERAL O DEL GOBIERNO ESTATAL Y NO, ES DE TODOS. NOSOTROS ESTAMOS CONVENCIDOS EN LA UIIM, QUE PARA QUE HAYA UNA VERDADERA TRANSFORMACIÓN TIENE QUE HABER DOS COSAS: BUENOS VALORES EN LA CASA, LA FAMILIA Y UNA BUENA EDUCACIÓN EN LAS ESCUELAS, YO NO VEO OTRA MANERA DE TRANSFORMAR EL PAÍS MÁS QUE DE ESA MANERA, POR ESO LOS FELICITO DE VERDAD POR ESTA DECISIÓN QUE ACABAN DE TOMAR NO SABEN COMO SE LOS VAN A AGRADECER LOS ALUMNOS Y LAS ALUMNAS DE ESTA CIUDAD Y DE LA REGIÓN PORQUE YA TENEMOS CASI SETECIENTOS ALUMNOS DE ZAMORA Y ESTOY SEGURO QUE LA OFERTA EDUCATIVA VA A CRECER, PORQUE NO SOLAMENTE OFERTAMOS LICENCIATURAS AUNQUE HOY ESTAMOS OFERTANDO NADA MÁS CINCO LICENCIATURAS EN ZAMORA, TENEMOS ONCE CON REGISTRO NACIONAL, TENEMOS TRES MAESTRÍAS Y UN DOCTORADO Y OBVIAMENTE ESTAMOS CRECIENDO EN OFERTA EDUCATIVA DE TAL MANERA QUE ESE ESTUDIO DE FACTIBILIDAD QUE LES HICIMOS LLEGAR YA TRAE AHÍ LAS ENCUESTAS DEL INTERÉS DE LOS ZAMORANOS POR ALGUNAS MAESTRÍAS, ESTOY SEGURO QUE VAN A SER DE MUCHA UTILIDADAD, NOS ESTÁN PIDIENDO LA CARRERA DE ARTE Y PATRIMONIO CULTURAL POR EJEMPLO, MUCHA GENTE PENSARÍA QUE AQUÍ NO LES INTERESA EL ARTE VERDAD PERO VEMOS QUE SI HAY GENTE INTERESADA EN ESTUDIAR ARTE Y ES UNA GRAN CARRERA, LA VERDAD ARTE Y PATRIMONIO ES UNA CARRERA BIEN BONITA PORQUE TIENE DOS TERMINALES, UNA EN MÚSICA Y OTRA EN DISEÑO TRADICIONAL DE ROPA. ASÍ ES QUE SON CARRERAS BIEN HERMOSAS, MUY HUMANISTAS, DE MUCHA EMPATÍA SOCIAL HACIA LA SOCIEDAD ASÍ QUE POR AHÍ VA A HABER MUCHO PERO BUENO, QUIERO AGRADECER TAMBIÉN POR SUPUESTO AQUÍ A*

NUESTRA DOCENTE, LA MAESTRA MARI CARMEN RODRÍGUEZ QUE EFECTIVAMENTE SE ECHO A CUESTAS LA TAREA DE ESTAR AQUÍ SOBRE USTEDES PARA CONVENCERLOS DE QUE ERA IMPORTANTE TENER ESTE TERRENO Y BUENO PUES QUE DECIR DEL PADRE; EL PADRE FUE UNO DE LOS FUNDADORES DE LA UNIVERSIDAD, ÉL FUE DE LOS QUE ESTUVO AHÍ PEGADO CON EL GOBERNADOR LÁZARO CÁRDENAS BATEL EN SU MOMENTO, POR ESO ÉL SIGUE SIENDO PARTE DE LA UNIVERSIDAD, PARTE DEL CONCEJO DIRECTIVO, EL PADRE FRANCISCO POR CIERTO LE ACABAN DE DAR LA CONDECORACIÓN DE LA PRESEA ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS HACE TRES SEMANAS APROXIMADAMENTE PADRE, TAMBIÉN ES UN HOMBRE MUY CONDECORADO EN TODOS LOS NIVELES, LA VERDAD ENTONCES, ES UNA GRAN APORTE PARA LA UNIVERSIDAD CONTAR CON SU APOYO Y PUES DECIRLES QUE NOSOTROS YA PREVIENDO EL ESCENARIO, LA POSIBILIDAD DE QUE PUDIERAN HACER ESTA DONACIÓN EN FAVOR DE LA UNIVERSIDAD, NOSOTROS NOS HEMOS IDO ADELANTANDO AQUÍ UN POQUITO CON EL PADRE QUE ÉL TIENE ACCESO AHÍ MUY FACILITO HAYA EN EL GOBIERNO FEDERAL Y ÉL HA EMPEZADO A TENER POR AHÍ UNAS PLATICAS CON EL EXGOBERNADOR LÁZARO CÁRDENAS, HOY JEFE DE GABINETE DEL GOBIERNO FEDERAL, PRECISAMENTE PARA BUSCAR YA PRESENTAR UNA PROPUESTA DE UN PROYECTO PARA CONSTRUIR LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD AQUÍ EN ZAMORA, QUE SERÍA ALGO MUY BONITO, ALGO DIFERENTE A LO TRADICIONAL DE TODOS LOS EDIFICIOS, SERÍA UNA ARQUITECTURA OBVIAMENTE TÍPICA DE MICHOACÁN, MATERIALES PROPIOS DE LA REGIÓN, CON MADERA, CON TEJA, EN FIN ALGO DIFERENTE, ALGO QUE RESALTE LOS VALORES Y TODO LO QUE ESTUDIAMOS EN LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL ENTONCES, LES AGRADECEMOS MUCHÍSIMO TODA LA DISPOSICIÓN QUE TUVIERON Y CRÉANME, SE LOS ASEGURO QUE NO SE VAN A ARREPENTIR, NO SE VAN A ARREPENTIR DE LA DECISIÓN QUE ACABAN DE TOMAR PORQUE CUANDO YA NO ESTE EN TAREAS DE CARÁCTER DE REPRESENTACIÓN POPULAR, VAN A DECIR "YO CONTRIBUÍ PARA QUE ESA INSTITUCIÓN HOY ESTE DANDO SERVICIO A LA SOCIEDAD ZAMORANA", ASÍ QUE MUCHÍSIMAS GRACIAS POR TODO EL APOYO, SE LOS AGRADEZCO DE CORAZÓN A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDÍGENA DE MICHOACÁN Y PUES CUANDO INICIEMOS LA OBRA QUE ESPERO QUE SEA PRONTO, ¿VERDAD PADRE?, PUES OBVIAMENTE USTEDES VAN A SER LOS QUE ESTEN AL FRENTE CON NOSOTROS PARA QUE NOS HAGAN EL FAVOR DE DAR EL ARRANQUE FORMAL. MUCHAS GRACIAS". -

---- EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: *"MUCHAS GRACIAS INGENIERO".* -

---- EN USO DE LA VOZ, INGENIERO FRANCISCO MÁRQUEZ TINOCO. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDÍGENA DE MICHOACÁN. MANIFIESTA: *"PADRE, NO SE, ME GUSTARÍA QUE PUDIERAS COMENTAR ALGO".* -

---- EN USO DE LA VOZ, DOCTOR PRESVÍTERO, FRANCISCO MARTÍNEZ GRACIÁN, HONORIS CAUSA DE LA UIIM, FUNDADOR Y CREADOR DE LA UIIM ("TATA PANCHO"), MANIFIESTA: *"(DIÁLOGO EN PURÉPECHA JINKONI ERANDANI JINKONI T'AKUA JINKONI UINAKA XURHUICHA [BIENVENIDOS A LAS AUTORIDADES Y A LOS MAESTROS A ESTA UNIVERSIDAD]): MEJOR LO VOY A DECIR EN ESPAÑOL, QUIERO DECIRLES, MIREN DE VERAS QUE NO DIÉRAMOS LAS GRACIAS, DE CORAZÓN, DE CORAZÓN SE LAS DAMOS. ZAMORA HACE HONOR A SU NOMBRE, A SU HISTORIA EN ESTE CABILDO PORQUE ZAMORA ES LA CIUDAD DE LA CULTURA, ZAMORA ES LA CIUDAD DE MUCHAS UNIVERSIDADES; ESTA UNIVERSIDAD TIENE MUCHO QUE DAR, A VECES PENSAMOS QUE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS SON PUEBLOS QUE NADA MÁS PIDEN NO, EN REALIDAD POR EJEMPLO EL VALLE DE ZAMORA, YO SOY INGENIERO GEÓLOGO, NO SE PUEDE EXPLICAR SIN LA MESETA PURÉPECHA, EL AGUA QUE TIENEN, EL TIPO DE SUELO QUE TIENE, SUELOS VERTISOLES NO SE PUEDE, LA FECUNDIDAD QUE TIENEN, EL CLIMA QUE TIENEN, NO SE EXPLICA SIN LA MESETA PURÉPECHA AL QUE DEPENDE TODO EL OCCIDENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN PARA EL AGUA POTABLE, PERO AHORITA QUE NOS DAN ESTA OPORTUNIDAD NO LOS VAMOS A DEFRAUDAR. MICHOACÁN ES RICO EN SU HISTORIA, USTEDES LO SABEN MEJOR QUE NOSOTROS, ZAMORA MIS RESPETOS, ES UNA CIUDAD QUE AMAMOS Y CREO QUE NUESTRA UNIVERSIDAD VA A APORTAR COSAS NUEVAS, QUE NO APORTA NINGUNA OTRA UNIVERSIDAD, TODAS LAS CARRERAS, SON CARRERAS QUE NO SE TIENEN EN OTRAS PARTES PORQUE ESTÁN RELACIONADAS TANTO CON LA LENGUA, LA CULTURA, EL ARTE, CON EL PATRIMONIO, CON LA GEOGRAFÍA FÍSICA, CON LA GEOGRAFÍA HUMANA. GRACIAS, MUCHAS GRACIAS A TODOS, YO AQUÍ QUISE DECIRLES, QUISIERA DEJAR PARA EL CABILDO SI ME PERMITEN, LA OBRA MÁS IMPORTANTE DE LA HISTORIA DE LA MICHOACÁN ES ["UANDANTSKUA KARANTSKATA MICHOACANI ANAPU" PURÉPECHA]... QUE ES LA RELACIÓN DE MICHOACÁN, AQUÍ TIENE USTED LA PRIMER VERSIÓN, ME TOCO HACER PÚBLICA EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN CON EL COMPAÑERO NOROÑA, ES UNA VERSIÓN BILINGÜE LA QUIERO DEJAR AQUÍ PARA EL CABILDO POR FAVOR, POR QUE ES UN REFERENTE DE NUESTRAS RAÍCES CULTURALES, EL PORQUÉ DE MICHOACÁN, DEL PORQUÉ SOMOS UN ESTADO REVOLUCIONARIO, AQUÍ A GESTADO TODO, RECUERDEN SIXTO VERDUZCO Y FINALMENTE EL FUNDADOR DE LA UNIVERSIDAD, ÉL QUE LA APROBÓ, FUE EL ANTROPÓLOGO LÁZARO CÁRDENAS BATEL Y ÉL ESTA SUMAMENTE INTERESADO EN ARRANCAR CON USTEDES ESTA SEGUNDA ETAPA Y DE PARTE MÍA DIGO, ACABO DE ESTAR CON ÉL, MANDA SALUDOS Y TAMBIÉN LAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE SI ME PERMITE, AQUÍ ME EQUIVOQUE DEL CARGO QUE ÉL TIENE, PERO LE MANDO TAMBIÉN AQUÍ EL OFICIO PARA DARLE LAS GRACIAS, SÍNDICA A TODOS USTEDES EN PURÉPECHA SE DICE "JINKONI ERAKATAKUA" MUCHÍSIMAS GRACIAS A TODOS, GRACIAS".* -

---- EN USO DE LA VOZ, EL INGENIERO FRANCISCO MÁRQUEZ TINOCO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDÍGENA DE MICHOACÁN, MANIFIESTA: *"MAESTRA, ¿QUIERES PARTICIPAR?".* -

COPIA SIN VALOR LEGAL

---- EN USO DE LA VOZ, LA DRA. MARÍA DEL CARMEN RODRÍGUEZ MAGALLÓN, EX RECTORA DE LA UIIM Y GESTORA DE LA UNIDAD ZAMORA. (LA PRIMER MUJER RECTORA DE LA UIIM Y ZAMORANA), MANIFIESTA: *"MUCHAS GRACIAS, BUENAS TARDES, BUENAS TARDES CABILDO, MUCHAS GRACIAS SÍNDICO. QUIERO AGRADECER, LA UNIVERSIDAD SURGIÓ PRECISAMENTE DEL AYUNTAMIENTO, EN 2019 UN GRUPO DE POLICÍAS ESTABA BUSCANDO CÓMO PROFESIONALIZARSE Y ÉSTE GRUPO DE POLICÍAS SE EQUIVOCÓ Y ESTABAN BUSCANDO OTRA UNIVERSIDAD Y FUERON A DAR A KANANGUIO Y ENCONTRARON LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDÍGENA Y NOS INVITARON A TRABAJAR, EN AQUÉL MOMENTO PUES ERA EL CUERPO DE POLICÍA DE AQUEL MUNICIPIO QUIEN IBA A TOMAR CLASE, SOLAMENTE ELLOS PERO POR AHÍ CON EMPUJONCITOS Y DEMÁS, LLEGÓ LA ESPOSA, LA PRIMA Y ESA PRIMERA VEZ LLEGARON 250 ALUMNOS A LA UNIVERSIDAD, CUATRO CARRERAS, NO TENÍAMOS ESPACIO, SEGURAMENTE POR AQUÍ VALERIA RECUERDA QUE TOMÁBAMOS CLASE Y NUESTROS PIZARRONES ERAN LOS CARTELES QUE IBAN SOBRANDO POR AHÍ DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LES DÁBAMOS LA VUELTA Y ESO ERA NUESTRO; POR AHÍ NOS PRESTABAN EN CENTRO REGIONAL DE LAS ARTES Y NOS TENÍAMOS QUE INGENIAR PARA TOMAR CLASE SIN EMBARGO, ALGO MUY IMPORTANTE FUE QUE LOS ZAMORANOS SIEMPRE ESTUVIERON AHÍ PRESENTES EN SUS CLASES. NOS FUE MUY DIFÍCIL ESA PRIMER ETAPA, NO TENÍAMOS RECURSO, LA UNIVERSIDAD TENÍA UNA CRISIS ECONÓMICA, PERO ALGO MUY IMPORTANTE ERA QUE SIEMPRE LA VIRTUD EN LOS VALORES ERA MUY IMPORTANTE. PARA NOSOTROS EL SERVICIO EN LA UNIVERSIDAD ES IMPORTANTÍSIMO PORQUE ES ALGO QUE TENEMOS Y QUE NOS HABLA DE LO QUE SOMOS, ALGO MUY IMPORTANTE ES ESE HONOR QUE SE HEREDA DE LAS FAMILIAS, NOSOTROS LE LLAMAMOS "CACHINPIKUA" QUE ES ALGO QUE ES PRECISAMENTE ESE HONOR QUE SE HEREDA DE LO QUE SOMOS Y ESA HERENCIA QUE TRAEMOS DE NUESTROS PADRES Y EN LA UNIVERSIDAD SIEMPRE ESTA LATENTE Y POR SUPUESTO ESTO NO FUERA POSIBLE SIN LOS PROFESORES, SIN EL ACOMPAÑAMIENTO DE NUESTRAS AUTORIDADES QUE SIEMPRE ESTÁN AHÍ, NUESTRO HONORIS CAUSA, PADRE FRANCISCO DE LA UNIVERSIDAD, "TATA PANCHO" Y POR SUPUESTO DE TODOS LOS QUE NOS HAN ACOMPAÑADO. YO QUIERO AGRADECER A NOMBRE DE TODOS LOS ZAMORANOS, A NOMBRE DE TODOS LOS ZAMORANOS QUE NOS DEN ESTA OPORTUNIDAD DE ESTAR AQUÍ PORQUE ESTA UNIVERSIDAD SON SUS CARRERAS Y ES ALGO MUY IMPORTANTE, LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO, ES PIEZA FUNDAMENTAL PARA SABER QUIÉNES SOMOS Y DE QUÉ ESTAMOS HECHOS. ZAMORA ES UNA CIUDAD UNIVERSITARIA, 26 UNIVERSIDADES SINO ME EQUIVOCO Y LA UIIM IMPORTANTÍSIMA, DE LAS MÁS GRANDES Y LA MÁS SOLICITADA, DE LAS MÁS SOLICITADAS Y HEMOS CRECIDO A PESAR DE TODO LO PRECARIO QUE TENEMOS Y ALGO MUY IMPORTANTE PUES QUIERO AGRADECER QUE POR AHÍ ESTAMOS, SOMOS LOS MAESTROS, SOMOS LOS ALUMNOS, SOMOS LOS ZAMORANOS, QUIERO AGRADECER AL RECTOR POR LA CONFIANZA QUE ME TUBO PARA HACER ESTA GESTIÓN, ESTA GRAN CONFIANZA, SEÑOR RECTOR MUCHAS GRACIAS, PADRE FRANCISCO COMO SIEMPRE YA SABE, INCONDICIONAL Y POR SUPUESTO AGRADECER, CARLOS ESE GRAN CARIÑO Y AL CABILDO, MUCHAS GRACIAS A NOMBRE DE TODOS LOS ZAMORANOS, DE ESOS TREINTA MIL PURÉPECHAS QUE ESTÁN AQUÍ EN ZAMORA Y QUE YA HABITAN AQUÍ EN ZAMORA, QUE SON IMPORTANTÍSIMOS PERO NO SOLAMENTE ELLOS, TAMBIÉN LA TERCERA RAÍZ QUE VIENE SIEMPRE, NUESTRA REGIÓN DE ACÁ DE JIQUILPAN, DE VILLAMAR, NUESTRO BALCÓN HACIA LOS REYES, HABLAR DE ESA RELACIÓN QUE TENEMOS CON ECUANDUREO Y CON IXTLÁN, ESOS CAMINO DE VIEJO QUE POR AHÍ ESTÁN Y LA CAÑADA QUE PARA NOSOTROS HA SIDO IMPORTANTÍSIMA, QUE NOS ACERCA LA MESETA ENTONCES, ESTA PARTE ES IMPORTANTÍSIMA PARA NOSOTROS, EL VALOR DE LA EQUIDAD PERO SOBRE TODO LA AYUDA MUTUA PURÉPECHA, LE DECIMOS Y ENTONCES ESTA PARTE DE AYUDARNOS PARA NOSOTROS ES IMPORTANTÍSIMA. MUCHAS GRACIAS, GRACIAS A USTEDES, FELICIDADES, GRACIAS".* ----- ----------

---

---- EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: *"MUCHAS GRACIAS Y TAMBIÉN A LOS MAESTROS, MAESTRAS QUE NOS ACOMPAÑAN EL DÍA DE HOY; Y QUERIDO AMIGO POLO RODRÍGUEZ, UN ANTEPROYECTO PRECIOSO QUE LE VOY A MOSTRAR TAMBIÉN A LOS REGIDORES, EL DÍA DE MAÑANA LOS TRAIGO PARA QUE LO ANALICEN. LA FORMA EN QUÉ DICE EL RECTOR, ALGO DIFERENTE, COMPLETAMENTE DIFERENTE PERO HERMOSO TAMBIÉN Y QUE LO DIJISTE BIEN, NOS VA A LLENAR DE MUCHO ORGULLO CUANDO DEJEMOS EL CARGO PÚBLICO QUE LO DIJE HOY EN LA MAÑANA, NADA ES PARA DURABLE NI PERDURABLE, AHÍ INICIA EL ACTO DE LA SABIDURÍA Y PODER SABER QUE ESTAMOS AQUÍ DE PASO Y QUE TENEMOS QUE ACTUAR RÁPIDAMENTE PARA QUE LAS COSAS SI SUCEDAN Y SOBRE TODO LAS COSAS BUENAS, HOY QUIERO DECIRLES QUE BIENVENIDA LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDÍGENA DE MICHOACÁN EN REPRESENTACIÓN DE USTEDES Y CON ESTE GRAN EQUIPO COMO LO DIJISTE BIEN, DEJARÁ UNA GRAN HISTORIA ESCRITA EN ESTE LIBRO DEL BUEN GOBIERNO, EN ESTE LIBRO DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL, EN ESTE LIBRO DE LAS Y LOS REGIDORES QUE DEJARON UNA SEMILLA MUY IMPORTANTE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES. MUCHÍSIMAS GRACIAS, SEAN USTEDES BIENVENIDOS, ESTÁN INVITADOS PARA VISITARNOS EL DÍA QUE USTEDES QUIERAN, GRACIAS POR EL REGALO, ESTARÁ EN EL ARCHIVO HISTÓRICO, YO LE DECÍA AL SECRETARIO, ¿LO RIFAMOS?, DICE YO CREO QUE TENEMOS QUE DEJARLO EN EL ARCHIVO HISTÓRICO QUE VA MUCHA GENTE AHÍ A VERLOS Y ESTA HERMOSA CARTA TAMBIÉN QUE QUEDARÁ TAMBIÉN, YA NO SE DÓNDE ESTA, AQUÍ ESTA; QUEDARÁ ENMARCADA COMO LA HISTORIA QUE HEMOS ESCRITO CADA UNO DE LAS Y LOS REGIDORES, SÍNDICO MUNICIPAL, GRACIAS NUEVAMENTE POR TODO TÚ EMPEÑO, NO SE HACE UN MES, DE HACE MÁS DE TRES AÑOS QUE HA ESTADO TRABAJANDO AHÍ BIEN INSISTENTE, DIJO "ESE TEMA NO LO SUELTO" Y HABÍA CRISIS QUE DECÍAMOS "VAMOS A SOLTAR ESTE TEMA", NO LO SOLTAMOS. GRACIAS COMO NO, UNA EDUCADORA CON UN GRAN CARIÑO Y UNA GRAN RESPONSABILIDAD Y ESTO NOS HACE QUE TENGAMOS UNA TRIPLE RESPONSABILIDAD, VAMOS A TRABAJAR JUNTO CON USTEDES, EL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL CON MUCHÍSIMO GUSTO COMO LO HEMOS HECHO HASTA EL DÍA DE HOY. DIOS LOS BENDIGA NUEVAMENTE A USTEDES Y SU FAMILIA BUENO Y AQUÍ TIENEN A SUS AMIGOS Y A SU CASA. UN APLAUSO POR FAVOR".* ----------

---

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: *"CON SU PERMISO ENTONCES, PRESIDENTE SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO A DISCUSIÓN QUE ES RESPECTO A LA DONACIÓN DEL PREDIO EN MENCIÓN DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDÍGENA, SÍ QUIÉN ESTE POR LA AFIRMATIVA POR FAVOR SI GUSTA LEVANTAR SU MANO, SI, SI HAY UNA INTERVENCIÓN PREVIA A LA VOTACIÓN. ADELANTE REGIDOR ÉDGAR BARUSH LOREDO ARIZAGA, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ Y AHORITA VOY CON LOS DEMÁS".* ----------

---

---- EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, ÉDGAR BARUSH LOREDO ARIZAGA, MANIFIESTA: *"GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. CREO QUE TODAS LAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS QUERÍAMOS PARTICIPAR Y ES QUE EN LA ANTESALA SALUDAR A TODAS LAS ZAMORANAS Y ZAMORANOS QUE NOS SIGUEN A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES".* ----------

---

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: *"PERDÓN, SI NADA MÁS A VER SI LES PODEMOS DECIR QUE PASEN PARA QUE ESTEN AQUÍ Y PUEDAN ESCUCHAR".* ----------

---

---- EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, ÉDGAR BARUSH LOREDO ARIZAGA, MANIFIESTA: *"A POR SUPUESTO QUE SÍ".* ----------

---

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: *"SI ME PUEDEN APOYAR POR FAVOR".* ----------

---

---- EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, ÉDGAR BARUSH LOREDO ARIZAGA, MANIFIESTA: *"LOS ESPERAMOS DE VUELTA".* ----------

---

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: *"UN SEGUNDITO NADA MÁS. MUCHAS GRACIAS, HAY UNAS INTERVENCIONES DE LOS REGIDORES Y LUEGO LA VOTACIÓN, PERO NOS GUSTARÍA QUE PUDIERAN QUEDARSE HASTA EL FINAL DEL PUNTO, QUE SE AGOTE EL PUNTO POR FAVOR".* ----------

---

---- EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, ÉDGAR BARUSH LOREDO ARIZAGA, MANIFIESTA: *"BUENO PUES SALUDARLES, DE NUEVO BIENVENIDOS A SU CASA ZAMORA, EN LA ANTESALA DE NUESTRO ANIVERSARIO DE NUESTRA CIUDAD Y DE LOS FESTEJOS QUE SE DARÁN EN ESTA MISMA SEMANA, CREO QUE UN REGALO PARA NUESTRA CIUDAD ES IMPLEMENTAR ESTA DONACIÓN A LO QUE ES EL SEMILLERO DE LAS Y LOS JÓVENES Y DE MUCHAS EDADES PORQUE HE VISTO QUE POR LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDÍGENA DE MICHOACÁN EN CAMPUS ZAMORA, CIRCULAN DE TODAS LAS EDADES, PERSONAS QUE QUIEREN PUES CAMINAR EN ESE TRAYECTO DE SUPERARSE, EN ESA PARTICIPACIÓN ACTIVA SOCIAL Y DECIRLES QUE A MI ME DA MUCHÍSIMO GUSTO EL HECHO DE QUE HOY COMO CABILDO NOS TOQUE PARTICIPAR EN ELLO, EN ESTA APROBACIÓN, EN LA DONACIÓN DE UN POCO MÁS DE 13,000 M2 COMO AYUNTAMIENTO, LEJOS DE QUE LE PERTENEZCAN A ALGUIEN, PERTENECEN A LA MISMA CIUDAD. CON LA NUEVA CREACIÓN EN REPRESENTACIÓN QUE TENGO EN LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN; LA CREACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HUMANIDADES, CIENCIA Y TECNOLOGÍA PUES PODRÁ ABRIRNOS UNA PUERTA IMPORTANTE, LA DOCTORA CLAUDIA SHEIMBAUM, PUES ES UNA CIENTÍFICA, ES ALGUIEN QUE SE PREOCUPA POR LOS TEMAS EDUCATIVOS Y SE PODRÁ HACER UN CAMINO IDEAL PARA PODER GESTIONAR RECURSOS NECESARIOS, ANALIZANDO EL PUNTO VEÍAMOS QUE ZAMORA HOY TIENE 432 ALUMNOS EN LA MATRICULA QUE USTEDES TIENEN YA AQUÍ, BUENO LOS QUE VENÍAN EN LA CARTA ERAN 432, QUE BUENO QUE YA HAYA INCREMENTADO, EN LOS DOCUMENTOS ERA LO QUE TENÍAMOS PERO PUES FESTEJAR QUE PUEDAN LLEGAR A MÁS, VEÍAMOS QUE TENÍAMOS CUATRO CARRERAS QUE ESTÁN FUNCIONANDO EN LA CIUDAD Y QUE OJALÁ QUE PUDIÉRAMOS TENER MUY PRONTO NO PODEMOS CONDICIONAR NI MUCHO MÁS LA CUESTIÓN DE LA DONACIÓN, PERO NOS ALEGRARÍA MUCHO EL TEMA DE VER QUE ESAS ONCE CARRERAS QUE TIENE EL REGISTRO NACIONAL PUDIERAN ESTAR IMPLEMENTADAS AQUÍ PORQUE ES UN ESPACIO AMPLIO Y TENDREMOS QUE GESTIONAR LO NECESARIO PARA QUE MÁS ZAMORANOS Y ZAMORANAS Y POR SUPUESTO MICHOACANAS Y MICHOACANOS PUDIERAN ESTAR AQUÍ EN LA REGIÓN ESTUDIANDO PORQUE ADEMÁS ES ALGO QUE PODRÍA TRAER DERRAMA ECONÓMICO DIRECTA A LA CIUDAD, EL HECHO DE QUE ESTEN AQUÍ VIVIENDO O SIMPLEMENTE ASISTIENDO EN TEMPORALIDADES A SUS CLASES; DECIRLES QUE LAS TRES MAESTRÍAS Y EL DOCTORADO ES EL ANHELO DE LAS Y LOS ZAMORANOS, OJALA QUE LAS PODEMOS ACERAR PRONTO, BUSCAREMOS Y TOCAREMOS LAS PUERTAS, CUENTEN CON UN ALIADO SI ES NECESARIO, COMO PRESIDENTE DE ESTA COMISIÓN DE CIENCIA QUE ES LO QUE NOS CORRESPONDE EN IR A TOCAR. HACE PRECISAMENTE EL DÍA DE AYER TOCÁBAMOS LA PUERTA DE UN SENADOR DE LA REPÚBLICA PARA PODER PEDIRLE UNA CITA, QUE NOS AYUDARÁN A GESTIONAR UNA CITA EN ESA SECRETARÍA Y NOS DECÍA QUE SÍ Y CON TODO EL GUSTO DEL MUNDO, COMPARTIR ESA MISMA CITA PARA QUE PUEDA SER UNA GESTIÓN GRANDE; FELICITAR A LAS Y LOS ALUMNOS Y POR SUPUESTO A USTEDES QUE HAN ESTADO AL FRENTE, MI FELICITACIÓN Y ES UN ESFUERZO Y LOGRO DE USTEDES".* ----------

---

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: *"MUCHAS GRACIAS, REGIDOR JOEL VERDUZCO ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ, MUCHAS GRACIAS*

COPIA CONTROLADOR LEGAL

REGIDOR": -

---- EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO RURAL Y AGRICULTURA, JOEL ARMANDO VERDUZCO DÍAZ, MANIFIESTA: *"BUENAS TARDES, CON EL GUSTO DE SALUDARLOS A TODOS BIENVENIDOS, FELICIDADES POR SU GESTIÓN, POR SU VOCACIÓN, LES QUERÍA COMENTAR QUE ESTE ACTO MARCA UN HITO EN LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN NUESTRA CIUDAD. LA INSTALACIÓN DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDÍGENA DE MICHOACÁN EN LA CIUDAD DE ZAMORA, ES UN PASO FUNDAMENTAL HACIA LA REVALORIZACIÓN Y REVITALIZACIÓN DE NUESTRAS LENGUAS Y CULTURAS ORIGINARIAS. ESTA UNIVERSIDAD SE ERIGE COMO UN ESPACIO DE APRENDIZAJE DONDE NUESTRAS RAÍCES, SABERES Y TRADICIONES SE ENCONTRARÁN CON LA EDUCACIÓN MODERNA, PROMOVIENDO LA INTEGRACIÓN Y EL RESPETO ENTRE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Y NUESTRAS CIUDADES. EN UN CONTEXTO DONDE LAS LENGUAS Y CULTURAS ORIGINARIAS ENFRENTAN DESAFÍOS DE PRESERVACIÓN, ESTA UNIVERSIDAD SE PRESENTA COMO UNA LUZ DE ESPERANZA. A TRAVÉS DE SU OFERTA EDUCATIVA Y DE CALIDAD, DONDE BRINDARÁ A LAS NUEVAS GENERACIONES LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA FORTALECER SUS IDENTIDADES Y CONTRIBUIR AL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL DEL ESTADO Y DEL PAÍS. TAMBIÉN PUES ES DE RECONOCER Y AGRADECER A LAS INSTITUCIONES QUE LES ABRIERON LAS PUERTAS PARA PODER ESTAR EJERCIENDO ANTES, AQUÍ TRABAJANDO ES TAMBIÉN DE RECONOCERSE COMO CONOZCO QUE EL COLEGIO FREINET FUE QUIEN LES ESTUVO POR AHÍ FACILITANDO, AGRADECER Y PUES NADA, MÁS QUE TODO FELICITARLOS Y QUE SIGA TODO ENHORABUENA".* -

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: *"MUCHAS GRACIAS, REGIDORA DIANA JAZMÍN ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ".* - - - - - - - - - - - - - -

---- EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE PRESERVACIÓN DE SITIOS Y MONUMENTOS HISTÓRICOS, DIANA JAZMÍN GARCÍA AGUILAR, MANIFIESTA: *"MUY BUENAS TARDES A TODAS Y A TODOS BIENVENIDAS MAESTROS, MAESTRAS LES SALUDO CON MUCHO CARIÑO Y CON MUCHO ENTUSIASMO. EL PODER FORMAR PARTE DE ESTE ACOMPAÑAMIENTO QUE YA SE HA HECHO DESDE HACE AÑOS ATRÁS PUES AHORITA CON LA OBRA QUE ACABA DE ENTREGAR QUE HIZO CON EL COMPAÑERO Y AMIGO GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA QUE TENEMOS EN MUCHA ESTIMA Y PUES AQUÍ CIUDADANO DE UNO DE LOS MUNICIPIOS ALEDAÑOS A ZAMORA, QUEDO A SU DISPOSICIÓN Y FELICITARLOS POR EL GRAN LABOR QUE HAN HECHO Y NOS SA MUCHO GUSTO EL PODER CONTINUAR CON ESTE ACOMPAÑAMIENTO Y ESTABA RECORDANDO UNA FECHA, EL 16 DIECISÉIS DE FEBRERO DEL 2022 Y PUES FELICITAR A TODAS LAS PERSONAS QUE HAN SUMADO PARA QUE ESTO SEA POSIBLE, LA EDUCACIÓN ES DE LOS MÁS IMPORTANTE AHORITA ENTONCES, Y YO CREO QUE DURANTE LA HISTORIA SI LO PODEMOS VER, QUIEN CONOCE LA HISTORIA NO COMENTE LOS MISMOS ERRORES ENTONCES, ES IMPORTANTE DARLE CONTINUIDAD Y PUES QUEDO A SUS ORDENES, LES DESEO TODO EL ÉXITO DEL MUNDO. ES CUANTO"* -

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: *"MUCHAS GRACIAS, REGIDORA BRENDA BERENICE ÁLVAREZ ARMENDÁRIZ".* -

---- EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE SALUD, BRENDA BERENICE ÁLVAREZ ARMENDÁRIZ, MANIFIESTA: *"SALUDARLOS A TODAS Y A TODOS, ESTE SIN DUDA ALGUNA EL CORAZÓN DE UNA COMUNIDAD ES LA CULTURA ENTONCES, FELICITARLOS Y AGRADECERLES EL TRABAJO TAN IMPORTANTE QUE HAN HECHO DESDE CERO Y LUCHAR POR UN PROYECTO Y TENER FE EN ÉL CREO QUE LES HA LLEVADO HASTA AQUÍ ENTONCES, PUES EL APOYO TOTAL PARA CAMINAR CON USTEDES Y EN LO QUE LES PODAMOS AYUDAR".*

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: *"MUCHAS GRACIAS, REGIDORA PAULA GEORGINA AYALA CURIEL".* -

---- EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO, PAULA GEORGINA AYALA CURIEL, MANIFIESTA: *"BUENO COMO NO ME ESCUCHARON, NO, NO ES CIERTO; YO LA VERDAD ME SIENTO CON ESA ENCOMIENDA QUE EL PRESIDENTE ME CONFÍA DE SER LA REGIDORA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO, DE VERDAD ME PONGO A TÚ DISPOSICIÓN COMO SIEMPRE LO HE ESTADO MARICARMEN, AGRADECERTE TODAS LA ATENCIONES, TODO EL APOYO IGUALMENTE AQUÍ TIENES UNA AMIGA, UNA ALIADA ESTOY SEGURA QUE NO SOY LA ÚNICA, TODOS ESTAMOS MUY CONTENTOS, POLO TAMBIÉN MUCHAS GRACIAS POR EL APOYO Y DE VERDAD ES UN HONOR Y UN GUSTO VER CÓMO SE LUCHO POR ESA, ESE TERRENO, POR TENER SU SEDE AQUÍ EN ZAMORA, FELICIDADES A TODOS USTEDES DE VERDAD CUENTEN CON NOSOTROS Y ES UN HONOR TENERLOS AQUÍ, GRACIAS".* - - - - - - - - - - - - - - - - - -

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: *"¿NO OMITO NINGÚN REGIDOR?, PARTICIPACIÓN. MUCHAS GRACIAS ENTONCES, CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO A DISCUSIÓN RESPECTO A LA DONACIÓN DEL PREDIO EN MENCIÓN PARA LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDÍGENA, QUIÉN ESTE POR LA AFIRMATIVA SI GUSTAN LEVANTAR SU MANO POR FAVOR Y TOMO VOTACIÓN. APROBADO PRESIDENTE, VOTACIÓN DE CARÁCTER UNÁNIME".* -

---- NO HABIENDO INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO. -

COPIA SIN VALOR LEGAL

---- **ACUERDO NÚMERO 63.**-POR UNANIMIDAD/MAYORÍA DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA LO SIGUIENTE: - - - - - - - - - - - - - -

A) SE AUTORIZA LA DESINCORPORACIÓN Y DONACIÓN DE UNA FRACCIÓN DE PREDIO RUSTICO PATRIMONIO MUNICIPAL CON FRENTE A LA AVENIDA SAN MIGUEL LLAMADO "LA ALCANCÍA" Y LA MITAD DEL LLAMADO "LA BOLSA" Y FRACCIÓN DE PREDIO "P" QUE FORMARON PARTE DEL RANCHO LLAMADO "SAN JOSÉ DE LA BEATILLA" DE ESTE MUNICIPIO DE ZAMORA, CON UNA SUPERFICIE 13,602.17 TRECE MIL SEISCIENTOS DOS METROS CON DIECISIETE CENTÍMETROS METROS CUADRADOS EN FAVOR DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDÍGENA DE MICHOACÁN, CUYA PROPIEDAD SE ACREDITA CON EL TÍTULO NÚMERO 1179 MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE DE FECHA 05 CINCO DE OCTUBRE DE 2012 DOS MIL DOCE, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD RAÍZ EN EL ESTADO, BAJO EL REGISTRO 28 VEINTIOCHO, TOMO 3217 TRES MIL DOSCIENTOS DIECISIETE , DEL LIBRO DE PROPIEDAD CORRESPONDIENTE AL DISTRITO DE ZAMORA, MICHOACÁN. -

B) LA FRACCIÓN DEL PREDIO QUE SE ENTREGARÁ EN DONACIÓN CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN TRES LÍNEAS LA PRIMERA 36.05 MTS QUE CORRE DE ORIENTE A PONIENTE, LA SEGUNDA EN 31.45 MTS, QUE CORRE DE NORTE A SUR Y LA TERCERA EN 63.08 MTS. QUE CORRE DE ORIENTE A PONIENTE, AMBAS COLINDANDO CON PROPIEDAD QUE SE RESERVA EL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA; AL SUR: 103.53 MTS. COLINDANDO CON JOSÉ GALLEGOS ESQUIVEL Y CARMEN GONZÁLEZ ESQUIVEL, CANAL DE POR MEDIO; AL ORIENTE: 146.79 MTS. COLINDANDO CON LILIANA JULIETA GARCÍA ROCHA; Y, AL PONIENTE: 131,73 MTS. COLINDANDO CON LILIANA JULIETA GARCÍA ROCHA. - - - - - - - - -

SE DETERMINA LA CONSTITUCIÓN DE UNA SERVIDUMBRE COMÚN DE PASO SOBRE EL PREDIO QUE SE RESERVA EL AYUNTAMIENTO PARA USUFRUCTO TANTO DE LA DONANTE COMO DE LA DONATARIA QUE CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 589.97 M2 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: NORTE: 8.81 MTS CON FRENTE A LA CALLE AVENIDA SAN MIGUEL; SUR: 9.35 MTS CON PREDIO QUE SE DONA A LA UNIVERSIDAD; ORIENTE: 66.71 MTS. CON LILIANA JULIETA GARCÍA ROCHA Y, AL PONIENTE: 64.74 MTS. CON PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO. -

C) SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, A LA SINDICA MUNICIPAL Y AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN PROCEDAN NOTARIALMENTE A LA CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE DONACIÓN RESPECTIVO EN FAVOR DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDÍGENA DE MICHOACÁN, CON DESTINO A LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO CENTRO DE SERVICIO DE EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN. LOS GASTOS DE ESCRITURACIÓN CORRERÁN POR CUENTA DE LA DONATARIA. - - - - - - - -

D) LA DESINCORPORACIÓN SE OTORGARÁ DE MANERA CONDICIONADA AL CUMPLIMIENTO DEL DESTINO Y USO PROPUESTO EN EL PRESENTE DICTAMEN, POR LO CUAL DEBERÁ INCLUIRSE EN LA ESCRITURA PÚBLICA UNA CLÁUSULA DE REVERSIÓN, PARA QUE EN EL CASO DE QUE NO SE CUMPLA CON LOS FINES PREVISTOS EL BIEN INMUEBLE PUEDA VOLVER AL PATRIMONIO MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN. - -

E) SE ORDENA LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DE LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN; DE LA SUPERFICIE DONADA MATERIA DEL PRESENTE ACUERDO. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

COMISIONÁNDOSE PARA DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL ACUERDO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO; A LA TESORERA MUNICIPAL, MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN; AL CONTRALOR MUNICIPAL, CÉSAR FEDERICO CORTÉS AYALA Y AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, SERGIO ALEJANDRO ASCENCIO PULIDO. -

---- **EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA:** *"GRACIAS QUERIDOS AMIGOS, UN APLAUSO. MUY ACERTADO LOS COMENTARIOS DE LOS REGIDORES, EL REGIDOR ÉDGAR BARUSH, UN REGALO EN ESTE 451 ANIVERSARIO DE ZAMORA, EL 18 DE ENERO ESTÁN COMPLETAMENTE INVITADOS, OTRO REGALO MÁS PARA ESTA HERMOSA CIUDAD. MUCHAS GRACIAS".* -

---- **EN USO DE LA VOZ, INGENIERO FRANCISCO MÁRQUEZ TINOCO. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDÍGENA DE MICHOACÁN. MANIFIESTA:** *"FÍJENSE QUE HACE DOS AÑOS ESTUVO EN PELIGRO DE DESAPARECER ESTA SEDE, ESTUVO BASTANTE CUESTIONADA POR LAS AUTORIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES INTERCULTURALES INDÍGENAS A NIVEL FEDERAL LA CUESTIONABAN MUCHO POR QUE EL ORIGEN DE ESTAS INSTITUCIONES VA ORIENTADA NADA MÁS A ESTAR EN COMUNIDADES ENTONCES, CUANDO SE APERTURÓ Y SE ESTABAN ATENDIENDO POLICÍAS HABÍA UN CUESTIONAMIENTO EN MÉXICO QUE DECÍAN ¿CÓMO QUE UNA INTERCULTURAL ATENDIENDO POLICÍAS EN UNA CIUDAD, EN ZONA URBANA? PUES AHÍ EMPEZAMOS A DAR ARGUMENTOS, HA DECIR BUENO PUES ES QUE REALMENTE LAS PERSONAS DE COMUNIDADES, NO SOLAMENTE VIVEN EN LA COMUNIDAD, TAMBIÉN VIVEN EN LA CIUDAD, VIVEN EN ZONAS URBANAS Y TAMBIÉN PRACTICAN LAS CULTURAS SI ES NECESARIO. EMPEZAMOS A ARGUMENTAR Y FINALMENTE DIJO, PUES ESTA BIEN SE QUEDA, ASÍ QUE PUES TAMBIÉN ES IMPORTANTE MENCIONARLO PORQUE SI HUBO UN MOMENTO HUBO LA POSIBILIDAD DE RETIRARLA, ANDUVIMOS VIENDO EN TANGANCÍCUARO LA POSIBILIDAD DE UN TERRENO AHÍ CON EL ANTERIOR PRESIDENTE POR LA MISMA RAZÓN PERO QUE BUENO QUE FINALMENTE SE QUEDA*

EN ZAMORA PORQUE AQUÍ VA A SER SÚPER EXITOSA ESTOY SEGURO. NO QUISE OMITIR ESE DETALLE PORQUE LA VERDAD SI NOS TRAJO EN ALGÚN MOMENTO CON MUCHAS COMPLICACIONES". - - - - - - - -

---- EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: *"GRACIAS A TODAS REGIDORAS, REGIDORES, SÍNDICO MUNICIPAL NUEVAMENTE GRACIAS POR TÚ EMPEÑO, POR TÚ TRABAJO, UN GRAN REGALO PARA ZAMORA EN SU 451 AÑOS, APENAS 451 AÑOS. CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, PROCEDA POR FAVOR CON EL DESAHOGO DEL SEXTO DE LO PUNTOS".* -

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: *"COMO ORDENA SEÑOR PRESIDENTE".* -

---- EN DESAHOGO DEL SEXTO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. - EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, LIC. EDUARDO RUIZ VILLASEÑOR; SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LA RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, LIC. FRANCISCO GUTIÉRREZ LEÓN, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN CLAUSURA DE LA SESIÓN. -

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: *"EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, REGIDOR EDUARDO RUÍZ VILLASEÑOR, LE SOLICITO PUEDA DAR CUENTA DEL PROYECTO DE ACUERDO RESPECTIVO. ADELANTE REGIDOR".* -

---- EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, EDUARDO RUÍZ VILLASEÑOR, MANIFIESTA: *"GRACIAS SECRETARIO, PRESIDENTE, MAESTRA, COMPAÑEROS REGIDORES, REGIDORAS. EL DÍA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL 2024 EL PRESIDENTE MUNICIPAL DENTRO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO, PERDÓN, DENTRO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, NOMBRÓ COMO DIRECTOR DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE AL LICENCIADO FRANCISCO GUTIÉRREZ LEÓN Y DE ACUERDO CON LA FRACCIÓN I, ARTÍCULO 2 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DE ZAMORA, DICHO NOMBRAMIENTO DEBE DE CONTAR CON LA RATIFICACIÓN DE ESTE CUERPO COLEGIADO, POR LO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA RATIFICACIÓN DEL CITADO DIRECTOR COMO DIRECTOR DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE. ES CUANTO SECRETARIO".* -

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: *"MUCHAS GRACIAS, NO SE SI EXISTA ALGUNA INTERVENCIÓN EN RELACIÓN AL PUNTO QUE ESTA EN DISCUSIÓN, DE NO SER ASÍ CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, SOLICITO ENTONCES SI GUSTAN LEVANTAR SU MANO QUIÉN ESTE DE ACUERDO PARA TOMAR LA VOTACIÓN. MUCHAS GRACIAS, APROBADO. ME SOLICITA EL PRESIDENTE SU TAMBIÉN PODEMOS DAR EL USO DE LA VOZ PARA QUE PUEDA PRESENTARSE SI GUSTAN LEVANTAR SU MANO QUIÉN APRUEBE LA PARTICIPACIÓN. MUCHAS GRACIAS, APROBADO EL PUNTO Y APROBADA LA PARTICIPACIÓN. ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ DIRECTOR".* -

---- EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, FRANCISCO GUTIÉRREZ LEÓN, MANIFIESTA: *"MUCHAS GRACIAS, MUY BUENAS TARDES A TODOS, SEÑOR PRESIDENTE, SÍNDICA MUNICIPAL, CUERPO COLEGIADO, REGIDORAS Y REGIDORES Y TAMBIÉN QUIEN NOS SINTONÍA TAMBIÉN. AGRADECERLES LA CONFIANZA QUE ME HA TENIDO POR AQUÍ EL ALCALDE Y REITERARLES EL COMPROMISO QUE TENEMOS DESDE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE PUES QUE TENEMOS UNA ARDUA TAREA CON EL COMPROMISO PRINCIPAL Y EL OBJETO BIEN FIJADO PARA GENERAR MUNICIPIOS O BUENO EN GENERAL ESTE MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN COMO UN MUNICIPIO SUSTENTABLE, A SU VEZ EN EL ÁREA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO CONTAMOS TAMBIÉN CON UNA HONORABLE COMISIÓN QUE ALGUNOS DE POR AQUÍ, REGIDORES NOS ACOMPAÑAN INCLUYENDO EL ALCALDE, COMISIÓN SOBRE LA CUAL NUESTRO PRINCIPAL OBJETIVO ES DOTAR DE CERTEZA Y SEGURIDAD JURÍDICA LOS TRAMITES QUE A SU VEZ SON NECESARIOS PARA GENERAR UN BUEN RUMBO Y UNA SUSTENTABILIDAD EN EL DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO. TENGAN LA CONFIANZA DE QUE LO ESTAMOS REALIZANDO DE LA MEJOR MANERA POSIBLE, AGRADEZCO NUEVAMENTE LA CONFIANZA DEL ALCALDE Y QUEDAMOS A LAS ORDENES DE TODOS Y CADA UNO DE USTEDES DESDE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO. ES CUANTO".* -

---- EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: *"¿ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO? DIRECTOR ÚNICAMENTE ENCARGARTE MUCHO LA ATENCIÓN PERSONALIZADA A NUESTRA SÍNDICO MUNICIPAL QUE POR CIERTO MUY BUENOS COMENTARIOS EN TÚ ACTUAR EN ESTOS PRIMEROS MESES DE ESTE ENCARGO TAN IMPORTANTE QUE TIENES, DE LOS MÁS IMPORTANTES DE UNA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y QUE NO DESCUIDEMOS CADA UNO DE LOS COMENTARIOS DE LAS NECESIDADES, DE LAS DUDAS DE LOS REGIDORES Y REGIDORAS, EL SECRETARIO, SIN DUDA ALGUNA CONFIAR EN TI, EN TÚ PALABRA Y EN TÚ ACTUAR, TÚ COMPORTAMIENTO ME DEJA*

COPIA SIN VALOR LEGAL

MUY TRANQUILO PERO SI HAY ALGO QUE HACER, LES PIDO TAMBIÉN QUE NOS LO HAGAN SABER, SABEMOS QUE PODEMOS TENER ERRORES, SOMOS SERES HUMANOS PERO NO LOS PODEMOS REPETIR, PERO TAMBIÉN TENEMOS QUE EVITARLOS DE MANERA MUY IMPORTANTE Y QUE ESTAMOS AQUÍ PARA ATENDER A LAS Y LOS ZAMORANOS PRINCIPALMENTE, MUCHAS GRACIAS DIRECTOR, ENHORABUENA Y MUCHO ÉXITO EN TÚ ENCARGO". ----------

--- NO HABIENDO INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO. ----------

---- **ACUERDO NÚMERO 64.-** POR UNANIMIDAD/MAYORÍA DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LA RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, LIC. FRANCISCO GUTIÉRREZ LEÓN, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN. COMISIONÁNDOSE PARA DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL ACUERDO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; AL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, EDUARDO RUIZ VILLASEÑOR; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO; AL DIRECTOR DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, FRANCISCO GUTIÉRREZ LEÓN Y AL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, ADRIÁN VÁZQUEZ ZAMUDIO- ----------

---- **EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA:** *"GRACIAS SECRETARIO, CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, PROCEDA POR FAVOR CON EL DESAHOGO DEL SÉPTIMO DE LOS PUNTOS".* ----------

---- **EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA:** *"COMO ORDENA SEÑOR PRESIDENTE".* ----------

---- **EN DESAHOGO DEL SÉPTIMO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.-** ASUNTOS GENERALES. ----------

---- **EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA:** *"NO HAY ASUNTOS GENERALES, HEMOS AGOTADO LA ORDEN DEL DÍA. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE."* ----------

---- **EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA:** *"MUCHAS GRACIAS SECRETARIO Y BIEN PUES NO HABIENDO MÁS ASUNTOS POR DESAHOGAR, ME PERMITO DECLARAR CLAUSURADA ESTA HISTÓRICA DÉCIMA SEXTA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA SIENDO 18:16 DIECIOCHO HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE ENERO DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO, NO SIN ANTES INVITAR A TODAS Y A TODOS LOS CIUDADANOS A QUE NOS ACOMPAÑEN POR LAS REDES SOCIALES QUE ESTARÁN LAS ACTIVIDADES EN LAS QUE VAMOS A FESTEJAR NUEVAMENTE A NUESTRA HERMOSA CIUDAD ZAMORA, MICHOACÁN. MUCHAS GRACIAS, DIOS LOS BENDIGA A TODOS, GRACIAS POR ACOMPAÑARNOS".* ----------

HABIENDO SIDO REDACTADA LA PRESENTE ACTA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 69 Y 72 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; DANDO FE DE ELLO TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE SUSCRIBEN LA PRESENTE ACTA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR. **CONSTE.** ----------

EL AYUNTAMIENTO

CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO PRESIDENTE MUNICIPAL	**MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO** SÍNDICA MUNICIPAL
FIRMA	FIRMA

COPIA SIN VALOR LEGAL

REGIDORAS Y REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ.	
EDUARDO RUIZ VILLASEÑOR.	
MARIANA VICTORIA RAMÍREZ.	
NATALIA GARIBAY ALDRETE.	
ÁLVARO ISMAEL GARCÍA FERNÁNDEZ.	
PAULA GEORGINA AYALA CURIEL.	
JUAN DEL SAGRADO CORAZÓN ENRÍQUEZ ZULAICA.	
DIANA JAZMÍN GARCÍA AGUILAR.	
EDGAR BARUSH LOREDO ARIZAGA.	
BRENDA BERENICE ÁLVAREZ ARMENDÁRIZ.	
CARLOS ALFONSO MACIAS MIRELES.	
JOEL ARMANDO VERDUZCO DIAZ.	

FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE ZAMORA, MICHOACÁN.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
GOBIERNO DE ZAMORA 2024-2027

A PRESENTE HOJA DE FIRMAS, CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN, CELEBRADA EL DÍA 14 CATORCE DE ENERO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

COPIA SIN VALOR LEGAL